

Madrid, 13 de junio de 2023

Estimadas familias:

Nos ponemos nuevamente en contacto con vosotros para informaros sobre la actualidad respecto al **programa ACCEDE**.

La Ley 7/2017, de 27 de junio, de Gratuidad de los Libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, pone en marcha nuevamente el Programa ACCEDE para el próximo curso escolar 2023/2024. Dicho programa consiste en un sistema de préstamo de libros de texto al que podrán adherirse de forma voluntaria las familias de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica, dicho programa incluye los libros de texto pero **no incluye ni cuadernillos ni libros de lectura**.

Según la Resolución que dicta las Instrucciones para la aplicación del Programa ACCEDE, podrán ser beneficiarias las familias que cumplan los siguientes requisitos:

1. Entregar la **solicitud de adhesión al programa** en el plazo marcado.

Se mantienen las adhesiones existentes en el programa ACCEDE del curso anterior por lo que las familias que ya hayan entregado la solicitud en cursos pasados y estén participando ya en el programa no deberán volver a entregarla.

Sólo deben presentar la solicitud los alumnos que se incorporen al programa en el curso 2023-24, es decir, alumnos que no hayan participado el curso anterior y quieran adherirse. Las solicitudes sólo se entregarán **EN PAPEL** en conserjería del IES SAN FERNANDO edificio A1, adjuntando en el mismo el **ANEXO I cumplimentado y firmado**.

El plazo de presentación será del 14 al 28 de junio.

En este caso, los alumnos de nueva participación deberán **entregar la TOTALIDAD de los libros en buen estado*** a la finalización del curso escolar en el centro escolar en el que hayan

estado escolarizados. Si proceden de otro centro escolar deberán adjuntar además el certificado entregado por dicho centro de que cumplen los requisitos de participación.

2. Los alumnos que actualmente cursan 1º, 2º, 3º y 4º de ESO así como los alumnos de FPB y que participen en el Programa ACCEDE deben **entregar la totalidad de libros de texto utilizados en el curso 22-23 en perfecto estado de uso***. **Al final del documento se adjuntan instrucciones para la devolución.**

La **fianza** depositada en el curso 2022-23 **servirá también para el curso próximo**. Se devolverá la fianza en los siguientes casos:

- A los alumnos de 4º de ESO que devuelvan la totalidad de los libros prestados en buen estado de uso*.
- A los alumnos de 2º de FPB que devuelvan la totalidad de los libros prestados en buen estado de uso*.
- A los alumnos de 1º, 2º o 3º de ESO que vayan a cambiar de centro escolar para el próximo curso siempre que devuelvan los libros prestados en buen estado de uso*.

3. Alumnos de nueva matrícula en el IES SAN FERNANDO: Entregarán el **ANEXO I** y el **certificado del centro de procedencia** con la matrícula **hasta el 9 de julio**.

IMPORTANTE: Si algún alumno no entrega la totalidad de los libros o lo hace en mal estado, deberá abonar una nueva fianza. Si la no devolución de libros o el deterioro de los mismos afecta a más de dos libros se valorará con la dirección del centro la continuidad en el programa. Este año se entregará a todos los alumnos un documento como este:

NOMBRE	CURSO
<p><input type="checkbox"/> Entrega el lote completo y en buen estado.</p> <p><input type="checkbox"/> Le falta un libro (.....), debe reponer la fianza.</p> <p><input type="checkbox"/> Le faltan dos libros (...../.....), debe reponer la fianza.</p> <p><input type="checkbox"/> Le faltan libros. NO CONTINÚA EN ACCEDE EL PRÓXIMO CURSO.</p> <p><input type="checkbox"/> Uno o dos libros se entregaron nuevos y los devuelve deteriorados, debe reponer la fianza.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de dos libros se devuelven deteriorados. NO CONTINÚA EN ACCEDE EL PRÓXIMO CURSO.</p>	

Si alguna familia desea darse de baja del programa ACCEDE deberá rellenar el [ANEXO IV](#) del Decreto 168/2018 y entregarlo vía telemática en el siguiente correo electrónico accede@iessanfernando.edu.es

Se recuerda a todas las familias que la participación en el programa ACCEDE es voluntaria.

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE LIBROS

CALENDARIO DE RECOGIDA DE LIBROS DE ALUMNOS ADHERIDOS AL PROGRAMA ACCEDE

1ºESO	23 JUNIO de 8,10 a 11h
2º ESO	23 JUNIO de 11'30 a 14
3º ESO	26 JUNIO de 9 a 12 h
4º ESO-FPB	22 JUNIO de 8'10 a 10'50 h
27 junio de 8'10 a 10'50 para INCIDENCIAS	
Lugar: BIBLIOTECA	

Los alumnos que se vayan a cambiar de centro deberán **solicitar el certificado** conforme están adheridos al programa y han entregado el lote completo de libros y en buen estado.

Este año haremos la **devolución de la fianza a través de una transferencia** por lo que necesitaremos que **nos facilitéis un número de cuenta y nombre del titular** de la misma en el momento de la entrega de libros.

A principios de julio se publicarán las listas provisionales de alumnos adheridos al programa en el curso 2023-24 en la web del centro.

A TENER EN CUENTA EN LA ENTREGA:

- Solo se podrá acudir el día asignado y NO se asignarán segundas citas.

- Entregar el **lote completo**, si han extraviado algún libro deberán entregar ese día el libro que lo sustituya para ponerle el código de barras correspondiente. De no ser así se utilizará la fianza para reponerlo.
- Si algún libro no se entrega en buen estado (escrito, página rota o dobladas, tapas dobladas, esquinas deterioradas...) también se deberá sustituir. **Tendremos esto especialmente en cuenta en aquellos libros que se entregaron nuevos en septiembre.**
- Devolución de los libros **SIN NOMBRE** del alumno y **SIN FORRO (si el forro está en buen estado se puede dejar)**. Si alguna familia es tan amable de sustituir el forro viejo por otro nuevo se lo agradeceríamos enormemente.

Para cualquier duda sobre el estado de los libros pueden consultar en la siguiente página web:

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM016390.pdf>

Se adjuntan enlaces de interés sobre el programa:

[PROGRAMA ACCEDE](#)

[*Guía de cuidado y mantenimiento de recursos](#)

[Decreto 168/2018](#)

[Orden 3616/2019](#)

[ANEXO I](#)

[ANEXO IV](#)

Atentamente,
Coordinadora Programa ACCEDE

**Según la Guía de Cuidado y mantenimiento de recursos*